

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**“Guía Metodológica de Preparación, Prevención y Mitigación de Riesgos en la
Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta Alta Verapaz”**

(Práctica Profesional Supervisada de Desarrollo Sostenible II)

Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega

La Tinta, mayo 2018

**“Guía Metodológica de Preparación, Prevención y Mitigación de Riesgos en la
Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta Alta Verapaz”**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega

Lcda. María Elvira Chen Caz (Asesora)

Lcda. Lizeth Mendoza Cóbar (Revisora)

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez
Coordinadora de Egresos	M.A. Eymi Castro de Marroquín

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Sabiduría, ante todo, adquiere sabiduría

SISTEMATIZACION DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

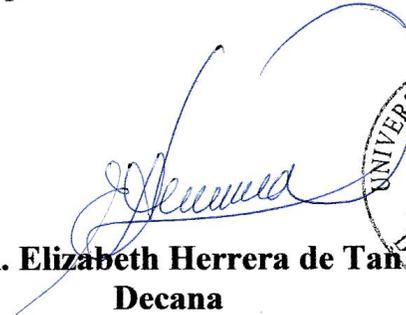
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

ASUNTO: **Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega**
Estudiante de **Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible** de esta Facultad solicita autorización para realizar su **Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II** para completar requisitos de graduación.

DICTAMEN: **agosto 2017**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar la **Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto el (la) estudiante: **Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega**, recibe la aprobación para realizar su **Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II**.


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



Santa Catalina la Tinta Alta Verapaz 25 de Noviembre 2017

Por este medio permito presentar el informe de Practica Profesional de Desarrollo Sostenible II, Titulado: IMPLEMENTACION DE UNA GUIA METODOLOGICA EN PREPARACION, PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE TIERRA, FONDO DE TIERRA LA TINTA ALTA VERAPAZ.

Realizado por el estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, Suliban Gudiel Jacinto Ortega, carné 201304600. Previo a optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante el desarrollo de la práctica.

El desarrollo del proceso de ejecución del proyecto fue adecuado, cumpliendo las 200 horas de práctica, así como con la elaboración y entrega oportuna del informe final de la Práctica Profesional Supervisada, según lo estipulan los lineamientos de la Carrera de Trabajo Social.

En calidad de Asesora, emito dictamen favorable, para los trámites subsiguientes.

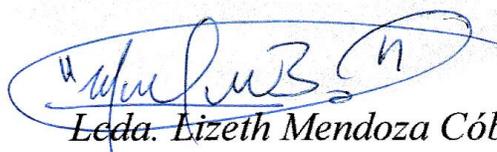
Atentamente:

F: 
Licenciada María Elvira Chen Caz
Asesora de PPDSII
UPANA sede la Tinta A.V.

Licda. María Elvira Chen Caz
Trabajadora Social
Colegiada: 20785

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala mes febrero del año 2018.

*En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Guía Metodológica de Preparación, Prevención y Mitigación de Riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta Alta Verapaz”**. Presentado por el (la) estudiante: **Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Leda. Lizeth Mendoza Cobar
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala mayo del año dos mil dieciocho.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Guía Metodológica de Preparación, Prevención y Mitigación de Riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta Alta Verapaz"** presentado por: **Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega**, previo a optar el grado académico Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del informe final de La Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II.


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

- A Dios** Por la vida, la salud, el bienestar espiritual y sobre todo por iluminarme en las situaciones difíciles y alcanzar este anhelado sueño.
- A mis padres** Por su amor y sus enseñanzas con principios y valores, su comprensión y apoyo en todo momento.
- A mi esposa** Lilian Euler de León por su cariño, paciencia, comprensión, apoyo incondicional y ser parte esencial en mi vida.
- A mis hijas** Skarleth y Larissa Mitchelle por aguantar mi ausencia y ser mi impulso de superación como ejemplo a seguir, demostrándoles que nunca se deja de aprender en la vida.
- A mis Hermanas** Por su insistencia en seguir mis estudios y brindarme su apoyo incondicional siendo parte de este logro.
- A mis compañeros de estudio** Por su amistad, solidaridad y compañerismo demostrando su apoyo en todo momento.
- A mis catedráticos** Por sus sabios consejos y quienes compartieron sus saberes con el deseo de superarme.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
2. Marco Teórico	7
3. Diagnóstico Institucional	19
4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada	30
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
Referencias	45
Anexos	47

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1 FODA institucional	21
Cuadro No. 2 Matriz de priorización	25
Cuadro No. 3 Matriz de ponderación por frecuencia	26
Cuadro No. 4 Matriz de marco lógico	35
Cuadro No. 5 Cronograma de actividades	40
Cuadro No. 6 Presupuesto	41

Lista de Gráficas

Gráfica No. 1 Organigrama institucional	5
Gráfica No. 2 Árbol de problemas	28
Gráfica No. 3 Árbol de objetivos	29

Lista de imágenes (mapas, planos)

Imagen No.1 Ubicación de la Agencia Municipal de Fondo de Tierras, La Tinta A.V.	4
--	---

Resumen

La Universidad Panamericana se proyecta en el municipio de Santa Catalina la Tinta, Alta Verapaz, formando estudiantes en diferentes carreras en la que la Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales promueve la carrera de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible II, siendo una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social.

Dentro del pensum de estudio se contempla la realización de la práctica profesional de desarrollo sostenible II, realizándola en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en el municipio de la Tinta, A.V., con el fin de empoderar y fortalecer al personal en procesos de gestión social de riesgos que permita disminuir la vulnerabilidad dentro del contexto en el que se desenvuelven.

La práctica consiste en implementar una propuesta que permita contar con guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos, en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V., que fortalecerá al personal con diversas actividades en temática de gestión social de riesgo, y eventos naturales permitiendo de esta manera salvaguardar la vida del personal y beneficiarios a nivel institucional.

Para esto se hace entrega de la propuesta al personal comprometiéndose a su posterior ejecución en donde se enmarcan las diversas actividades objetivas descritas en este documento.

Introducción

Para la realización de la práctica profesional supervisada de desarrollo sostenible II se seleccionó la institución “Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.” de la cual se priorizo el proyecto “Guía Metodológica de Preparación, Prevención y Mitigación de Riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.”, obteniendo resultados que minimizan la problemática identificada y de los cuales se describen actividades para cumplir con los objetivos planteados.

Como primera fase se identifica la Institución, se describe el marco institucional de la organización de la cual se hace mención los antecedentes, áreas de proyección, ubicación geográfica, cobertura, estructura organizativa, marco filosófico, visión, misión, objetivos, ejes estratégicos, programas y proyectos de intervención.

En una segunda fase se hace mención al diagnóstico institucional, objetivos del diagnóstico, cual serán los alcances y hasta donde se quiere llegar dentro de la institución, el método de intervención, identificación de problemas o necesidades dentro de la institución, priorización de problemas, análisis de priorización de problemas, análisis de causa y efecto, esta fase permite realizar el diagnóstico de una forma participativa en donde se identifica la problemática que afecta el cumplimiento de metas del proyecto que vendrá a empoderar y fortalecer en conocimientos sobre gestión social de riesgos.

Para el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se utilizaron herramientas técnicas participativas como el árbol de problemas, matriz de priorización y matriz de ponderación que permitieron la identificación de necesidades que permitieron construir las líneas de acción que dieron paso para determinar las alternativas de solución, identificando de esta manera el proyecto o propuesta.

La tercera fase se describe la perfilación del proyecto de intervención, describiendo de esta manera la ficha técnica del proyecto, responsable de ejecución, objetivos, desarrollo de la

propuesta y su proceso metodológico a implementar, en la que se establece un marco lógico en la que se plantean resultados y actividades específicas a ejecutar.

De esta manera se genera una propuesta para empoderar y fortalecer al personal y personas beneficiarias de los programas que maneja la institución, actividades que estén enfocadas a disminuir la vulnerabilidad, riesgos y amenazas latentes identificadas.

1. Marco de Referencia

1.1. Antecedentes de la organización

Fondo de Tierras es una institución descentralizada del Estado, de conformidad con el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, tipifica que; es obligación del Estado promover el desarrollo económico de la nación, estimulando las actividades agrícolas y pecuarias así como velar por el mejoramiento del nivel de vida de todos los habitantes del país a través de la adopción de medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la forma más eficiente e integral.

Ante tal necesidad se crea el Decreto Ley 24-99 del Congreso de la República, que permite dar cumplimiento a normas y principios, sobre acuerdos de identidad y derechos de los pueblos indígenas y de aspectos socioeconómicos y situación agraria, por lo que se hace imperativa la creación de un Fondo de Tierras, con competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional para el cumplimiento de sus objetivos y las atribuciones y funciones que le asigna la ley Decreto 24-99.

Fondo de Tierras es participativo y de servicio que cimienta su misión y visión en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Se desarrolla con base a la agenda estratégica 2012-2025 que se fundamenta en cuatro ejes estratégicos y cuatro ejes transversales:

Ejes Estratégicos:

- Acceso a la tierra para el desarrollo integral y sostenible
- Regularización de procesos de adjudicación de tierras del Estado
- Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenible
- Fortalecimiento institucional para responder a las aspiraciones sociales y mandatos legales; apoyados por ejes transversales que fortalecen sus acciones

Ejes Transversales:

- Políticas y Estrategias
- Planificación, seguimiento y evaluación
- Comunicación social
- Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

1.2. Descripción de la organización

El Fondo de Tierras es una institución descentralizada del Estado, participativa y de servicio que cimienta su misión y visión en el marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz. cumple un importante rol dentro del Estado y la sociedad guatemalteca; le corresponde facilitar el acceso a la tierra y generar condiciones para el desarrollo rural integral y sostenible, a través de proyectos productivos, forestales, e hidrobiológicos.

Asimismo, le corresponde el proceso de análisis, revisión, y actualización de los expedientes en los que consta la adjudicación y tenencia de tierras del Estado, para determinar el cumplimiento de los Decretos 1551, 60-70, y 38-71 y reformas, todos del Congreso de la República.

Se desarrolla bajo los principios de:

Equidad.

Este principio es fundamental para el que hacer del Fondo de Tierras; en este contexto el acceso a los beneficios de los bienes y servicios que presta la institución, no son excluyentes sino incluyentes, dando igual oportunidad a toda la población objetivo, a ser sujetas del apoyo en las diferentes líneas de acción, de los ejes estratégicos contenidos en esta Agenda Estratégica, acorde a sus demandas y necesidades identificadas.

Transparencia:

Todo el desarrollo del trabajo del Fondo se realiza dando a cumplimiento a los mandatos legales referentes al eficiente y eficaz uso de los recursos institucionales, esto significa que las actividades relacionadas al manejo financiero y los procesos se hacen de manera abierta y dando acceso a la población en general la revisión de la información que se genera producto de los procesos de selección y financiamiento de las diferentes actividades apoyadas por la institución.

Pertenencia Cultural:

Guatemala es un país con una riqueza cultural invaluable, la cual debe de concebirse como una fortaleza como nación; los valores culturales de los pueblos, en esta línea de pensamiento el trabajo que el Fondo desarrolla, tiene una relación directa con facilitar a las diferentes culturas en acceso a los beneficios del Fondo, respetando las diferentes formas de organización y de expresión cultural que deben de potenciarse como sinergias para el logro de los impactos previstos contenidos en la misión y visión institucionales.

Justicia Social:

La justicia social se refiere a la necesidad de lograr un reparto equitativo de los bienes sociales como la tierra. La aspiración del Fondo de Tierras es que el acceso a la tierra se otorgue con justicia social, en donde los derechos humanos sean respetados y que las y los campesinos más desfavorecidos cuenten con oportunidades de desarrollo integral y sostenible.

Objetivos de Fondo de Tierra

- Definir y ejecutar la política de relacionada con el acceso a la tierra, en coordinación con la política de desarrollo rural del Estado
- Administrar los programas de financiamientos públicos orientados a facilitar de diversas formas el acceso a tierras productivas, a campesinos y campesinas, en forma individual y organizada, si tierra o con tierra insuficiente
- Facilitar el acceso a la tierra en propiedad a campesinos o campesinas en forma individual y organizada a través de mecanismos financieros adecuados, así como el uso de los recursos naturales de dichas tierras, bajo criterios de sostenibilidad y economía ambiental

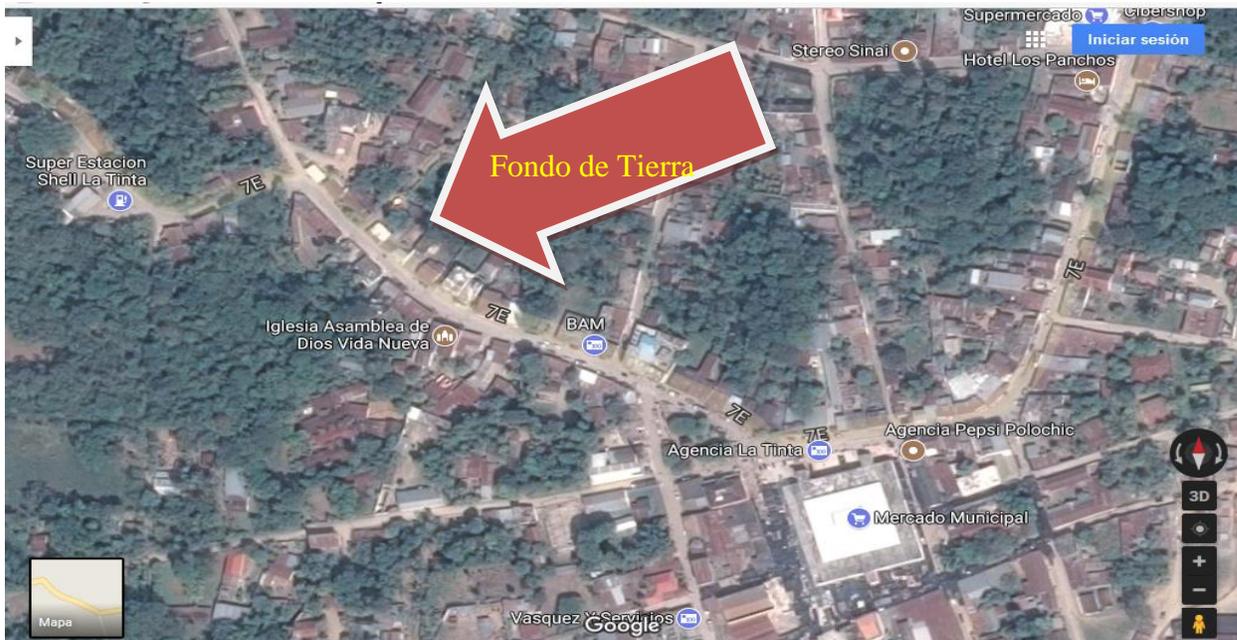
- Promover la accesibilidad de recursos para el financiamiento de la compra de tierras por parte de los grupos beneficiarios, procurando que esta permita la sostenibilidad financiera del Fondo de Tierras y de los proyectos productivos de los beneficiarios
- Definir la política y promover programas para facilitar el acceso a mujeres al crédito para la compra de tierras y proyectos productivos relacionados con la misma
- Coordinar con otras instituciones del Estado el desarrollo de inversiones complementarias a las de acceso de tierra, para garantizar la consecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario, forestal e hidrológico

1.3. Ubicación de la organización

La oficina de Fondo de Tierras se encuentra ubicada en el Municipio de Santa Catalina la Tinta, departamento de Alta Verapaz, en el barrio el centro zona1, a 500 metros del parque central, sobre la calle principal salida hacia la cabera departamental Cobán A.V.

Imagen No.01

Ubicación de la Agencia Municipal de Fondo de Tierras, la Tinta A.V.



Fuente: Google Heart. Septiembre 2017

1.4. Organización

FONTIERRAS está organizada de acuerdo al decreto No.24-99, que establece su estructura organizativa la cual se refleja de la siguiente manera.

Gráfica No.01
Organigrama de la Institución



Fuente: Elaboración propia con el encargado de la Oficina Municipal de Tierra, Septiembre 2017.

1.5. Visión

Comunidades agrarias sostenibles viven con dignidad.

1.6. Misión

Facilitar el acceso a la tierra y la regularización de tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza, que contribuyan al desarrollo rural integral y sostenible en comunidades agrarias.

1.7. Programas Establecidos

Programas del Fondo de Tierras al servicio de la población.

Acceso a la Tierra:

Este programa lo que permite es de brindar créditos subsidiados para la obtención de tierra en propiedad, de forma individual u organizada.

Arrendamiento de Tierra:

Programa que acredita créditos subsidiados para el arrendamiento de tierras.

Regularización de Tierra:

Este programa describe un proceso que brinda certeza jurídica a quienes están en posesión de tierras del Estado.

Triangulo de la Dignidad:

Otorga a beneficiarios calificados, un crédito para la producción de granos básicos y otros productos de seguridad alimentaria.

2. Marco Teórico

2.1. Guía Metodológica

Hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o la gama de objetivos que rige una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Con frecuencia puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente o adecuadamente aplicable a determinado objeto.

2.2. Prevención

Hace referencia a la prevención de daños ocasionados por fenómenos naturales extremos; o a la prevención de riesgos laborales.

2.3. Mitigación

El propósito de la mitigación es la reducción de la vulnerabilidad, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento : Geológico, como un sismo o tsunami hidrológico, inundación o sequía. Se entiende también por mitigación al conjunto de medidas que se pueden tomar para contrarrestar o minimizar los impactos ambientales negativos que pudieran tener algunas intervenciones antrópicas. Estas medidas deben estar consolidadas en un plan de mitigación, el que debe formar parte del estudio de impacto ambiental.

2.4. Trabajo social

“Las Naciones Unidas a través del departamento de asuntos económicos y sociales en un informe publicada en 1959 define así el trabajo social: El servicio social es una actividad organizada cuyo objetivo es contribuir a una adaptación mutua entre las personas y su medio social, ésta

adaptación mutua entre las personas y su medio social, esta adaptación se logra mediante el empleo de técnicas y métodos destinados a que los individuos, grupos o comunidades puedan satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas de adaptación a un tipo de sociedad que se haya en proceso de evolución, así como por medio de una acción cooperativa para mejorar las condiciones económicas y sociales (Templates, 2016)”.

El trabajo social siendo una disciplina científica multidisciplinaria permitirá incorporar métodos y técnicas capaces de enfrentar las problemáticas y necesidades que afectan a la población, por ello es necesario que como profesionales implementemos técnicas y métodos dentro del ejercicio de la práctica profesional supervisada, para conocer a profundidad las necesidades de la población lo cual permitirá brindar herramientas de cambio para que ellos mismos sean partícipes de su propio desarrollo.

2.5. Desarrollo

“El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos.

Todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas” (FedericoAnzil, 2016).

2.6. Desarrollo social

El Desarrollo Social es el campo de estudios y de prácticas que aporta los marcos para el análisis de las transformaciones sociales recientes, los fenómenos que las originan y sus principales efectos. Ofrece una reflexión sobre lo que se entiende por desarrollo, sobre sus desafíos y las formas de enfrentarlos. Incluye, por tanto, las propuestas de modelos o de acciones que hagan

progresar los procesos de transformación social. Analiza situaciones deseables en un futuro, así como las estrategias para transitar desde la situación actual hasta la deseada (INDES, 2006).

El desarrollo social incorporara prácticas que permitirán transformar la problemática que se presenta con el fin de conocer a profundidad el origen, las causas y efectos de la problemática priorizada, esto permitirá realizar una reflexión en donde se podrá enfrentar la problemática de una manera en que se busquen soluciones de transformación social.

2.7. Desarrollo Sostenible

Proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. La reducción del riesgo de desastre contribuye a alcanzarlo por medio de la reducción de pérdidas y la mejora de prácticas de desarrollo.

2.8. Práctica Profesional

“La práctica profesional es la experiencia desarrollada en un área de la actividad humana rentada. Puede hacer referencia a innumerables oficios u ocupaciones, por ejemplo, es común hablar de la práctica profesional en la medicina, en el derecho, en las ingenierías, etc.

La práctica profesional solo puede desarrollarse trabajando, es la experiencia acumulada de situaciones reales que se presentan en la vida real antes que un conocimiento forjado en los libros. Muchas firmas ponen gran acento en la formación que sus recurso humano tienen en la práctica como un elemento diferenciador. La práctica profesional suele fomentarse mediante pasantías para que los estudiantes tengan primeros acercamientos al ámbito laboral”.(FedericoAnzil, 2016).

2.9. Problemas sociales

“Situación de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía o situación amoral que obliga a una reformulación drástica. Los problemas sociales son un producto de las contradicciones propias del sistema social vigente y se expresa en las condiciones materiales de vida de la población, se constituye en los asuntos inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación con los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarles solución” (Ander-egg,1986:353).

2.10. Necesidades

“Una necesidad social es una serie de requerimientos comunes de una sociedad en relación a los medios necesarios y útiles para su existencia y desarrollo. La respuesta a esas necesidades supone la satisfacción temporal o permanente de las necesidades de una población. Se consideran necesidades sociales las que son compartidas por una población, como pueden ser la vivienda, seguridad y educación”. (definiciones, 2016).

2.11. Vulnerabilidad

Son las características y circunstancias variables de una comunidad, sistema o bien, construida a través del tiempo y reforzada por sus prácticas sociales, culturales y ambientales, asociadas al grado de exposición y a su nivel de desarrollo, que los hacen susceptibles a sufrir daños por el impacto de una amenaza, afectando su capacidad de recuperación.

“Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas”. (EIRD, 2016).

2.12. Gestión de riesgo de desastres

“Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes”. (EIRD, 2016).

2.13. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED

“Responsable legalmente de la Coordinación para la Reducción de Riesgos a Desastres, tiene compromisos y responsabilidades a nivel nacional, regional y mundial, en virtud de los cuales ha tomado la decisión de adoptar acciones concretas para promover la reducción del impacto de los desastres los cuales tienen efectos claramente definidos en el desarrollo sostenible y en el incremento de la pobreza. (Reglamento de la SE-CONRED Acuerdo Gubernativo 443-2000)”, (CONRED, 2016).

2.14. Reducción de riesgo de desastres

“Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.

Aplicación de medidas incluyendo gestión ambiental, prácticas para el desarrollo social y económico, medidas físicas y tecnológicas, ordenamiento territorial y urbano, protección de servicios vitales y formación de redes y alianzas. Sistemas de detección y alerta temprana incluyendo pronóstico, predicción, difusión de alertas, medidas de preparación y capacidad de enfrentar”. (EIRD, 2016).

2.15. Amenaza

“Evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental”. (EIRD, 2016).

2.16. Riesgo

“Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad”. (EIRD, 2016).

2.17. Capacidad de enfrentar

“Medios por los cuales la población u organizaciones utilizan habilidades y recursos disponibles para enfrentar consecuencias adversas que puedan conducir a un desastre.

En general, esto implica la gestión de recursos, tanto en períodos normales como durante tiempos de crisis o condiciones adversas. El fortalecimiento de las capacidades de enfrentar a menudo comprende una mejor resiliencia para hacer frente a los efectos de amenazas naturales y antropogénicas”. (EIRD, 2016).

2.18. Prevención

“Actividades tendentes a evitar el impacto adverso de amenazas, y medios empleados para minimizar los desastres ambientales, tecnológicos y biológicos relacionados con dichas amenazas.

Dependiendo de la viabilidad social y técnica y de consideraciones de costo/beneficio, la inversión en medidas preventivas se justifica en áreas afectadas frecuentemente por desastres. En este contexto, la concientización y educación pública relacionadas con la reducción del riesgo de desastres contribuyen a cambiar la actitud y los comportamientos sociales, así como a promover una “cultura de prevención”.” (EIRD, 2016).

2.19. Preparación

“Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluyendo la emisión oportuna y efectiva de sistemas de alerta temprana y la evacuación temporal de población y propiedades del área amenazada”, (EIRD, 2016).

2.20. Recuperación

“Decisiones y acciones tomadas luego de un desastre con el objeto de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan a su vez los cambios necesarios para la reducción de desastres.

La recuperación (rehabilitación y reconstrucción) es una oportunidad para desarrollar y aplicar medidas para reducir el riesgo de desastres”. (EIRD, 2016).

2.21. Resiliencia

“Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuestas a amenazas a adaptarse, resistiendo o cambiando con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados con el fin de lograr una mejor protección futura y mejorar las medidas de reducción de riesgo de desastres”. (EIRD, 2016).

2.22. Capacitación

“La capacitación es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales”, (abecedario, 2016).

2.23. Sensibilización

“Hacer que una persona se dé cuenta de la importancia o el valor de una cosa, o que preste atención a lo que se dice o se pide, esta información trata de sensibilizar a la opinión pública sobre problemas que afectan su integridad personal”, (dictionaries, 2016).

2.24. Empoderamiento

“Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven”, (Humanitaria, 2016).

2.25. Desastre

Es la Concreción del riesgo, en unidad sería interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes, lesiones o enfermedades y otros efectos negativos en la salud integral humana, al igual que daños a la propiedad, destrucción de bienes, pérdida de servicios e impactos materiales, y trastornos sociales, económicos y ambientales que excedan la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

2.26. Emergencia

Es una alteración o daño de diverso tipo (a la salud, los bienes, el medio ambiente, etc.) que demanda respuesta inmediata de la comunidad afectada, causados por sucesos naturales, generados por la actividad humana o por la combinación de ambos, cuyas acciones de respuesta pueden ser manejadas con los recursos localmente disponibles.

2.27. Alarma

Aviso o señal de cualquier tipo que advierte la proximidad de un peligro, para seguir instrucciones específicas.

2.28. Alerta

Estado declarado con el fin de tomar precauciones o acciones específicas, debido a la presencia o inminente impacto de un evento adverso.

2.29. Alerta Temprana

Situación que se declara, a través de instituciones, organizaciones e individuos responsables y previamente identificados, que permite la provisión de información Adecuada, precisa y efectiva previa a la manifestación de un fenómeno peligroso en un área y tiempo determinado, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y la población tome precauciones específicas para evitar o reducir el riesgo al cual está sujeto. Además, de informar a la población acerca del peligro, los estados de alerta se declaran con el propósito de que la población y las instituciones adopten una acción específica ante la situación que se presenta.

2.30. Albergue

Edificio o lugar donde se brinda, resguardo o protección a las personas afectadas durante una situación de riesgo, emergencia o desastre.

2.31. Aviso

Información clara y concisa que se le brinda a la población sobre un evento ocurrido o por ocurrir.

2.32. Capacidad de enfrentar un desastre

Mecanismos y acciones a través de los cuales la población, las organizaciones y actores claves de la gestión local, utilizan habilidades, potencian los recursos disponibles y gestionan los necesarios para enfrentar las consecuencias que puedan producirse por efectos de un fenómeno destructor o desastres.

2.33. Herramientas participativas

Las herramientas participativas incluyen todas las técnicas que faciliten la participación democrática del grupo de miembros en el proceso de reflexión y análisis. Los métodos facilitan el rompimiento de la dinámica formal de poder que existe dentro de cualquier grupo de personas y crea una situación tal que los status y roles de diferentes personas no obstaculicen el fluido libre de ideas y opiniones.

2.34. Planificación

La planificación debe ser entendida básicamente como un proceso que implicará la observación de una serie de pasos que se establecerán a priori y para los cuales, quienes realizan la planificación, deberán utilizar una serie de herramientas y expresiones.

En una planificación se ejecutarán diversos planes desde su concepción y operación en los diferentes niveles, porque realiza acciones en base a la planeación de cada uno de los proyectos y de ser necesario, se encarga de la operación en los diferentes niveles y amplitudes de la planeación.

2.35. Plan de capacitación

El plan de capacitación es una acción planificada cuyo propósito general es preparar e integrar al recurso humano en el proceso productivo, mediante la entrega de conocimiento, desarrollo de habilidad y actitudes necesarias para que puedan desempeñarse eficazmente en su puesto.

Es la traducción de las expectativas y necesidades de una organización para y en determinado periodo de tiempo. Este corresponde a las expectativas que se quieren satisfacer, efectivamente, en un determinado plazo, por lo cual está vinculado al recurso humano, al recurso físico o material disponible.

2.36. Capacidad local

Combinación y optimización (sinergia) de todas las fortalezas y habilidades endógenas de un territorio o gestionada por los actores locales, que permiten a una comunidad, sociedad u organización reducir el nivel de riesgos de desastres y promover formas más sostenibles de desarrollo.

2.37. Terremotos

Se trata de cataclismos repentinos, difíciles de prever y mitigar, y que provocan sobre todo la destrucción de las viviendas, las industrias, las vías de comunicación, las infraestructuras de agua y saneamientos, etc. Por consiguiente, sus efectos principales suelen consistir en la perturbación del sistema de transporte, la paralización de las redes comerciales, el riesgo de epidemias por la falta de agua limpia y los problemas de salubridad (en las ciudades), y el empobrecimiento por

aumento del desempleo. Sin embargo, no suelen producir daños a la producción agrícola ni a las reservas de alimentos, por lo que cuando hay déficits alimentarios son generalmente de escasa importancia, cortos y en zonas localizadas.

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Objetivo General

Identificar a través de herramientas y técnicas participativas que permitan conocer necesidades internas y externas que formulen una propuesta de solución a la problemática en la Institución Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierras la Tinta A.V.

3.2. Objetivos Específicos

- Aplicar herramientas participativas que permita identificar la problemática en la Oficina Municipal de Tierras ubicada en la Tinta A.V
- Identificar a través de un análisis FODA que permita conocer de manera interna y externa como se encuentra el fortalecimiento de la Institución
- Proponer alternativas de solución que permita el fortalecimiento a la Oficina Municipal de Tierras, Fondo de Tierra la Tinta A.V
- Socializar con el personal de la Oficina Municipal de Tierra los resultados obtenidos del diagnóstico institucional

3.3. Alcances

Con la aplicación de técnicas y herramientas participativas se identifican problemas y necesidades que afectan el desarrollo de actividades en la institución, en la que se prevé generar propuestas que permitan fortalecer y empoderar al personal técnico administrativo y operativo sobre el manejo estratégico de gestión social de riesgos y que permita mejorarla reacción a través de la creación de una propuesta de solución.

Con la realización del diagnóstico institucional se identifica necesidades y problemáticas que permita a la institución conocer sus debilidades para que en futuros proyectos mejoren la intervención con sus beneficiarios.

3.4. Método

En cuanto al proceso metodológico a implementar en el diagnóstico institucional es de manera participativa, con técnicas como lluvia de ideas y preguntas generadas en la que se plantea objetivos y metas de trabajo para obtener indicadores que permita orientar la parte estructural de la Práctica Profesional Supervisada de Desarrollo Sostenible II.

La intervención en la Agencia Municipal de Tierra, ubicada en la Tinta A.V., y la participación activa del personal, se aplican herramientas técnicas de trabajo para conocer la parte interna y externa de la institución a través de un FODA, que genere resultados para su posterior análisis estratégico y de esta manera genere una propuesta de solución a la problemática que influye al logro de objetivos y metas de la institución.

De acuerdo a la ponderación de los problemas durante el análisis y la matriz de priorización se determina que el problema central es la Inexistencia de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierras en la Tinta A.V. para lo cual se procede a realizar el análisis de las causas y efectos

Para visualizar las debilidades de la institución se estructuró a través de la técnica del árbol de problemas con el objetivo de encontrar y entender la problemática, identificando sus causas y efectos para una solución efectiva.

3.5. Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

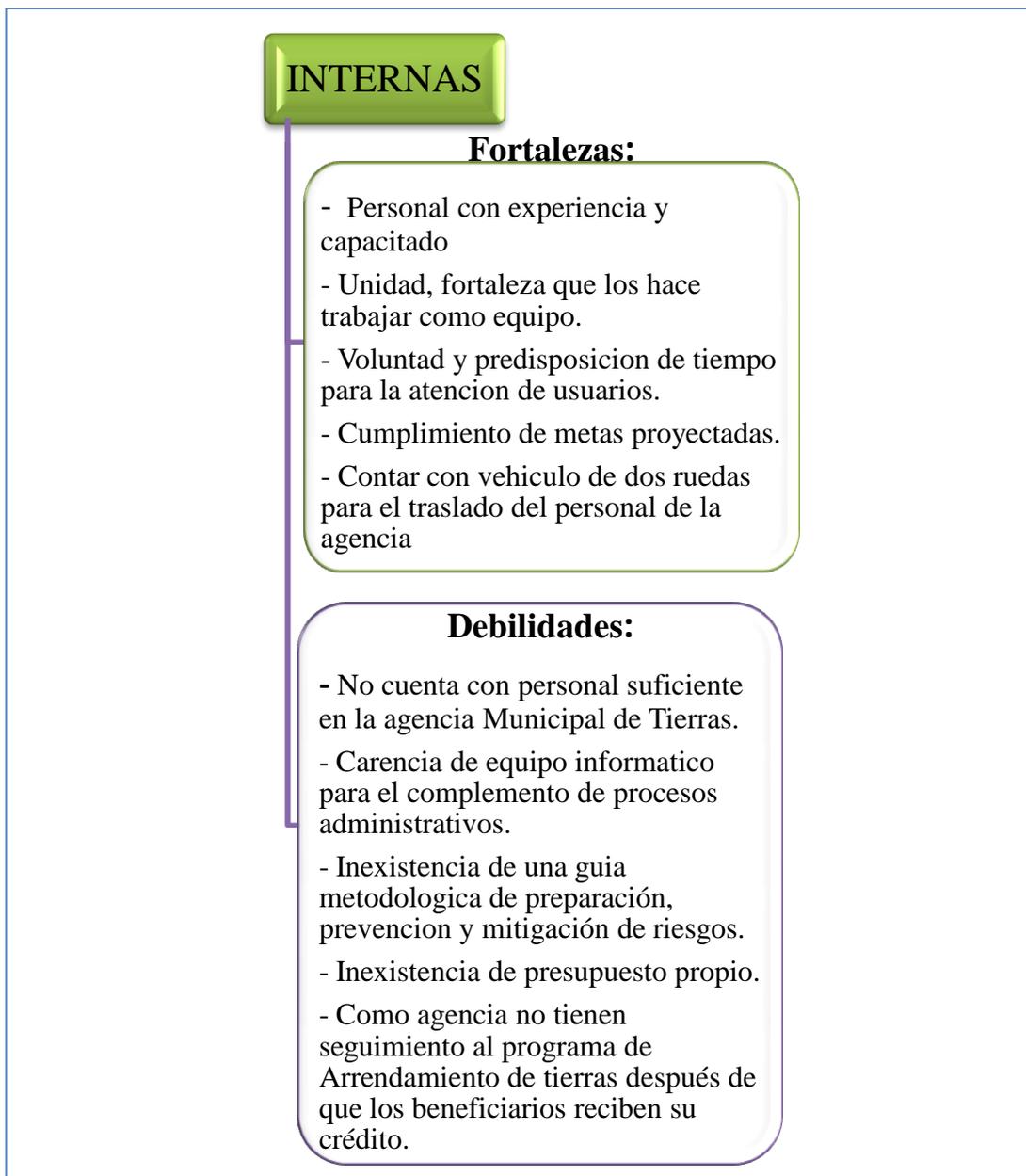
Descripción del FODA de la Organización.

El FODA, es una herramienta que permite identificar situaciones que fortalece o debilitan a la institución, la participación activa del personal de la Agencia Municipal de Tierra, permite determinar aspectos internos y a lo externo de la Institución, realizando un análisis estratégico que nos permite determinar de una manera en conjunto poder brindarle solución a las problemáticas que de una manera han bloqueado el cumplimiento de metas y de los objetivos trazados.

La realización del análisis estratégico permite comprender y analizar el problema seleccionado de una manera objetiva y reflexiva, permitiendo analizar e identificar factores internos y externos de la institución.

Cuadro No.01

FODA



EXTERNAS

Oportunidades:

- Disponibilidad de tiempo de las personas de escasos recursos para el asesoramiento sobre requerimientos y procedimientos de los programas de la institución.
- La mayoría de Familias y comunidades de la zona del Polochic no cuentan con certeza jurídica dentro de sus propiedades, lo que permitirá apoyar en el proceso de escrituración a su favor.

Amenazas:

- La no renovación de contratos para el año 2018 de los empleados de la agencia municipal.
- La falta de agilización de expedientes en oficinas centrales para la emisión de una resolución.
- Aglomeración de usuarios en la oficina y no contar con rutas de evacuación.

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada. Octubre 2017

3.5.1. Análisis de Fortalezas

El análisis permite identificar situaciones que favorecen a lo interno, contar con personal con experiencia y capacitado para la atención personalizada de una manera eficiente y eficaz; unidades una fortaleza que les permite trabajar como equipo, voluntad y predisposición de tiempo para la atención de los usuarios de la agencia municipal de tierra, el cumplimiento de metas proyectadas favorece ya que de esta manera se garantiza poder incluir otros programas de intervención y contar con vehículo de dos ruedas para el traslado del personal permite atender a personas que no tiene la facilidad de desplazarse para la realización de estudios socioeconómicos.

3.5.2. Análisis de Debilidades

Son situaciones deficientes de índole material o recurso humano que limita el trabajo o que puedan limitar el funcionamiento administrativo y operativo de la institución. Se determina en el análisis estratégico que el escaso personal no es suficiente en la agencia Municipal de Tierras que permita desarrollar sus actividades eficientes, la carencia de equipo informático permite que no se logren complementar los procesos administrativos, la inexistencia de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos hace que el personal desconozca el tema de gestión social de riesgo, la inexistencia de un presupuesto propio en la Agencia no permite dar el seguimiento correspondiente a los programas de arrendamiento de tierras después de que los beneficiarios reciben su crédito ya que no hay capacidad de acompañamiento en cada uno de los casos.

3.5.3. Análisis de Oportunidades

Son todas aquellas posibilidades de desarrollo que permiten acrecentar el desarrollo dentro de la institución identificando las siguientes: la disponibilidad de tiempo de las personas de escasos recursos quienes están anuentes a participar en el asesoramiento sobre requerimientos y procedimientos de los programas de la institución, tomando en cuenta que la Agencia Municipal de Tierra, atiende a todo beneficiario de los programas de forma gratuita ya que la mayoría de

familias y comunidades de la zona del Polochic no cuentan con certeza jurídica dentro de sus propiedades, lo que permitirá apoyar en el proceso de escrituración de manera gratuita.

3.5.4. Análisis de Amenazas

Son todas aquellas situaciones negativas que atentan contra la solución del problema, estas amenazas se encuentran en el medio natural, geográfico, social y político en la que se mueve la institución, las amenazas más latentes que se identificaron: la no renovación de contratos para el año 2018 de los empleados de la agencia municipal, la falta de agilización de expedientes en oficinas centrales para la emisión de una resolución y la aglomeración de usuarios en la oficina lo que dificultaría una evacuación organizada ya que no se tiene identificada las rutas de evacuación.

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Por medio de la herramienta FODA, se identificaron las limitaciones, necesidades y dificultades que presenta la institución para el logro de sus objetivos y metas. La participación activa del personal de la Oficina Municipal de Tierra quienes dieron a conocer las necesidades permitió determinar a través de un análisis estratégico los siguientes problemas.

- No cuenta con personal suficiente
- Carencia de equipo informático para el complemento de procesos administrativos
- Inexistencia de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos
- No contar con presupuesto propio
- Como agencia no tienen seguimiento al programa de Arrendamiento de tierras después de que los beneficiarios reciben su crédito

En la matriz de priorización de problemas se identifica con qué frecuencia fue marcada, seleccionada y priorizada la necesidad. La metodología utilizada fue participativa ya que el personal de la Agencia Municipal de Tierras de la Tinta A.V., prioriza, selecciona y determina la

necesidad, de esta manera fue consensuada y se obtuvo como resultado la identificación de la problemática o necesidad que aqueja a la Institución.

Cuadro No.2
Matriz de Priorización

PROBLEMAS		P1	P2	P3	P4	P5
1	No cuentan con personal suficiente		1	3	1	5
2	Carencia de equipo informático para el complemento de procesos administrativos.			3	2	2
3	Inexistencia de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos.				3	3
4	No contar con presupuesto propio					4
5	Como agencia no tienen seguimiento al programa de Arrendamiento de tierras después de que los beneficiarios reciben su crédito.					

Fuente: elaboración propia, octubre 2017

La matriz de ponderación permite contabilizar cuantas veces fue marcado el problema la tercer herramienta aplicada con el personal de la Agencia Municipal de Tierra, de la Tinta A.V. fue construir y aplicar la matriz de ponderación por frecuencia con el fin de contabilizar la frecuencia con que ha sido priorizados los problemas, de esta manera se identifica y se asigna una ponderación de 1 a 5 para conocer qué problema o necesidad fue el priorizado y poder presentar una propuesta de solución que satisfaga la necesidad planteada.

Cuadro No.3
Matriz de ponderación por frecuencia

Problema	Frecuencia	Rango
No cuentan con personal suficiente	2	2
Carencia de equipo informático para el complemento de procesos administrativos.	2	3
Inexistencia de una guía metodológica preparación, prevención y mitigación de riesgos.	4	1
No contar con presupuesto propio	1	4
Como agencia no tienen seguimiento al programa de Arrendamiento de tierras después de que los beneficiarios reciben su crédito.	1	5

Fuente: Elaboración propia, octubre 2017

3.6. Justificación del problema o situación priorizada

Del diagnóstico Institucional se logra identificar el problema central en la Agencia Municipal de Tierra, en la Tinta A.V., análisis estratégico que permito enfocarse en la inexistencia de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos debido a que el personal no está empoderado en gestión social de riesgo.

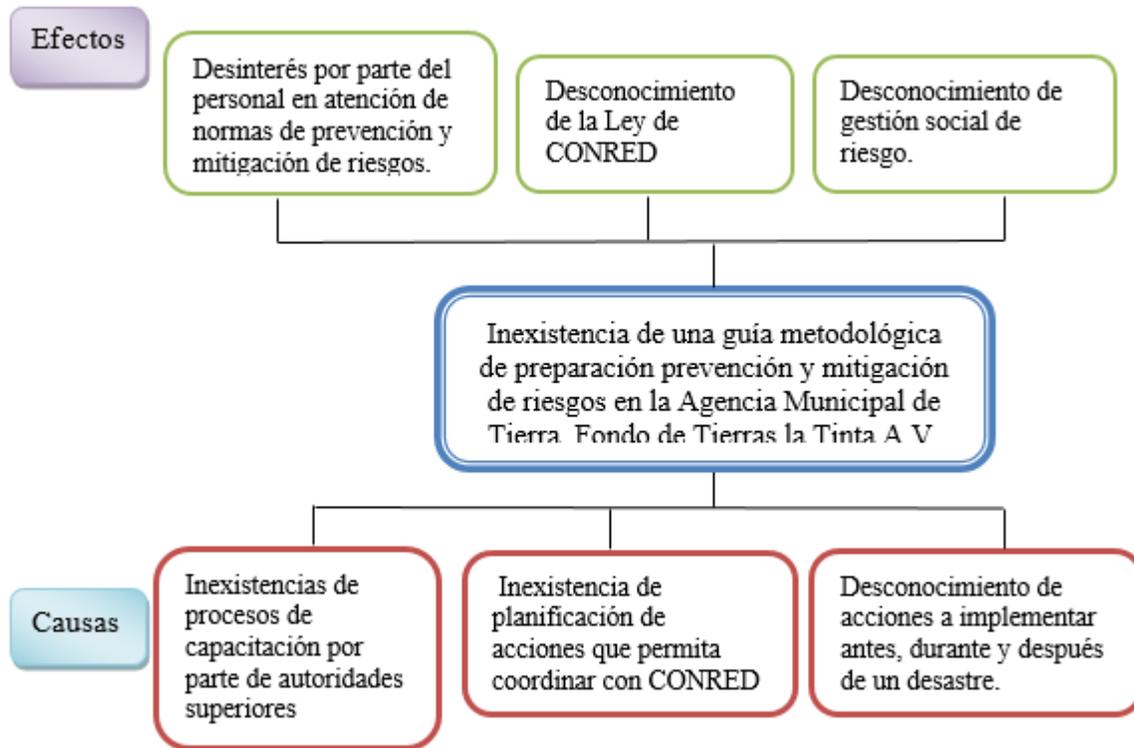
Debido al contexto y altos índices de desconocimiento en cuanto a preparación, prevención y mitigación de riesgos, ha demostrado que en la Zona del Polochic es registrado como un escenario de alta vulnerabilidad a desastres causados por factores al cambio del medio ambiente, ya sea de índole natural o causado por la mano del hombre, es por ello la necesidad que sintió el personal de prepararse para poder contar con planes de prevención y mitigación de riesgo que vengan a salvaguardar su vida y la de la población beneficiara de los programas de la Agencia Municipal de Tierras, Fondo de Tierras ubicada en la Tinta A.V.

Para el análisis de la problemática en la Agencia Municipal de Tierras, en la Tinta, A.V., la herramienta de causa y efecto identificara cada punto para conocer del origen, en esta herramienta definiremos cuales son las causas que rodea al problema principal y porque se generó, los efectos que provocan que los objetivos y metas no se cumplan.

Con la construcción y aplicación de la matriz de priorización de problemas y ponderación por frecuencia dieron paso a la construcción del árbol de problemas en el cual se procederá a la identificación de las causas y efectos del problema central.

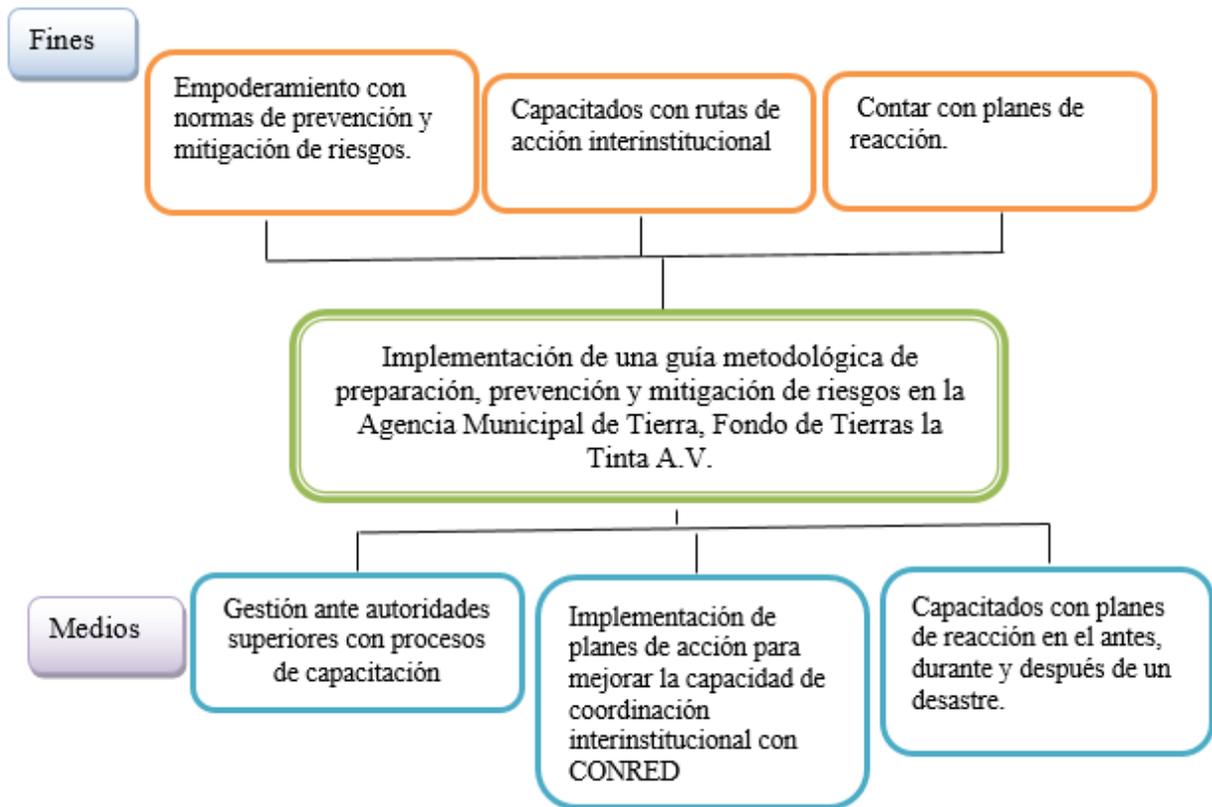
La construcción del árbol de problemas permite desglosar e identificar el problema más real con escenarios aparentes, futuros y pasados. Se describen las causas que afectan el desarrollo del proyecto y se conoce por que se generó, los efectos identifican que situaciones impiden que el proyecto alcance cumplir con las metas establecidas.

Gráfica No.02
Árbol de Problemas



Fuente: elaboración propia

Gráfica No.3
Árbol de Objetivos



Fuente: elaboración propia

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

Para la identificación del proyecto o propuesta a implementar en la agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra en la Tinta A. V. se implementa un diagnóstico institucional aplicando técnicas y herramientas que permite identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, generando resultados para analizar estratégicamente.

Como resultado del análisis se obtuvo que en la Agencia Municipal de Tierra no cuenta con una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos, por lo que el proyecto a implementar será la de guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en el Municipio de Santa Catalina la Tinta A.V.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

“Implementación de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierras la Tinta Alta Verapaz.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra bajo la dirección del encargado y personal administrativo con el acompañamiento del estudiante de practica Suliban Gudiel Jacinto Ortega, de la Carrera en la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana sede la Tinta, A.V.

4.1.3. Ubicación geográfica

Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra institución ubicada en el Barrio el Centro Zona 1, Municipio de Santa Catalina la Tinta departamento de Alta Verapaz.

4.1.4. Duración estimada

El presente proyecto que se implementara en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V. en un tiempo estimado de duración de tres meses contados a partir desde el primero momento en que se tiene contacto con el encargado de la Agencia Municipal de Tierra.

4.1.5. Presupuesto estimado

Se tiene estimado un gasto económico para la implementación del proyecto en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V. de Un Mil Veintisiete Quetzales exactos (Q.1,027.00).

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

El proyecto, implementación de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta, A.V., responde a la problemática identificada por el personal técnico operativo y administrativo, obteniendo resultados que permiten fortalecer y empoderar al personal en materia de gestión social de riesgo.

En la matriz del marco lógico se redactan resultados, actividades e indicadores de los cuales permite contar con una programación certera efectiva de actividades.

Dicho proyecto proviene a que el Municipio de la Tinta A.V., su condición topográfica y geográfica tiene un alto potencial de amenazas provocadas por la naturaleza o por el ser humano,

tales como inundaciones, desbordamientos de ríos, aglomeraciones masivas, deslizamientos, huracanes, incendios, tormentas tropicales, sismos, entre otros.

En promedio, los desastres naturales en la zona del Polochic han causado la muerte de cientos de personas y afectado a miles de personas cada año mientras que las pérdidas han ido en aumento progresivamente, posiblemente debido al crecimiento rápido en zonas urbanas vulnerables y a que los procesos de desarrollo han causado destrucción ambiental en zonas de riesgo.

Las lecciones aprendidas como consecuencias de diversos desastres registrados en la zona del Polochic como por ejemplo el huracán Mitch y la tormenta Agatha, han evidenciado una alta vulnerabilidad de la población ante los desastres y la necesidad de seguir fortaleciendo el conocimiento de la población guatemalteca en relación con qué hacer en caso de un desastre”.

La Implementación de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en el Municipio de Santa Catalina la Tinta A.V. obedece a la necesidad y vulnerabilidad del personal de la institución debido a que no existe resiliencia en cuanto a conocimientos de contingencia que vengan a prevenir y mitigar los riesgos.

La vulnerabilidad del personal dentro y fuera del contexto en el que se desenvuelven ha generado la necesidad de implementar a nivel de propuesta una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos, la que permita generar reacciones positivas y de cambio, debido a que vivimos en una región altamente susceptible a desastres naturales.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La implementación de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra en la Tinta A.V., obedece a la necesidad de poder contar con un documento que permita fortalecer la capacidad de reacción del personal y de los beneficiarios de los programas que presta la Institución.

Existen antecedentes acerca de las amenazas, vulnerabilidades y desastres naturales a los que se enfrentan las personas. El municipio de la Tinta A.V., se encuentra expuesto a cada desastre natural, por ello es necesario que se conozca y comprenda los alcances que tiene la gestión de riego.

La gestión social de riesgo permitirá conocer, analizar, prevenir, mitigar y contar con una recuperación ágil de los desastres que afectan a las personas, especialmente a todos los barrios y zonas que se encuentran en riesgo y amenazas, de ser afectadas por un deslave, inundación, lluvias, desbordamiento de ríos, etc., de los cuales afecta la calidad de vida de sus habitantes.

Es por ello que la profesión del Trabajo Social siendo una disciplina científica que cuenta con procesos metodológicos que permiten al trabajador social incorporarse a la sociedad y en diferentes ámbitos y espacios por medio del apoyo de las diferentes ciencias sociales que convierten a la profesión un medio de transformación social capaz de contribuir a generar y explotar las capacidades de las mismas personas para que ellas sean partícipes de su propio desarrollo.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo General

Implementar una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en el Municipio de Santa Catalina la Tinta A.V.

4.4.2. Objetivos específicos

- Diseñar una propuesta de planificación en preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.

- Fortalecer la capacidad de reacción del personal de la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra que permita reducir la vulnerabilidad de riesgos por eventos naturales.
- Socializar la propuesta de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.

4.5. Desarrollo de la propuesta

La Implementación de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en el Municipio de Santa Catalina la Tinta A.V. obedece a la necesidad de fortalecer la capacidad de reacción por parte del personal de la institución, siendo fundamental plasmar actividades que permitan resguardar la seguridad tanto del personal como de las personas beneficiarias de los programas con que cuenta la Institución.

Para implementar la propuesta se aplica una serie de herramientas y técnicas participativas que generaron resultados para ser analizados estratégicamente. Se identifica la necesidad o la debilidad que aqueja a la Institución, permitiendo de esta manera generar la propuesta que vendrá a empoderar y a fortalecer la capacidad de gestión de riesgo del personal técnico administrativo y operativo y a las personas beneficiarias de los programas que implementa la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en la Tinta A.V.

De esta manera se formularon los objetivos que permitirán dar cumplimiento a los requerimientos y necesidades de la institución, se plasma el marco lógico donde se programan resultados, actividades, indicadores y supuestos los que permitirán identificar los resultados que se pretenden.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Trabajadores de la Institución Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra ubicada en el Municipio de Santa Catalina la Tinta A.V. y personas beneficiarias de los programas que ejecuta la institución.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Cuadro No.4

Matriz de marco lógico

Nombre del Proyecto: Implementación de una Guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.			
Jerarquía de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito: Empoderar al personal en procesos de gestión social de riesgos de la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra, del municipio de La Tinta, Alta Verapaz.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de participación del personal. • 100% del personal anuente a colaborar en los procesos. • 100% del personal técnico y administrativo anuentes a la elaboración de la guía metodológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes. • Fotografías. • Bibliografías 	Apoyo institucional para el diseño.
Objetivos específicos y Actividades Generales			

R1. Diseñar una propuesta de planificación en preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de la propuesta de guía metodológica finalizada 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías. 	Apoyo eficiente del área de coordinación por parte del personal administrativo y operativo.
AR1.1. Planificar actividades administrativas que permitan llevar a cabo gestión de riesgo en la Agencia Municipal de Tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • No. de reuniones convocadas al personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de Participantes. • Fotografías. 	Participación activa del área de coordinación
AR1.2. Investigación, recopilación y diseño de la propuesta de guía metodológica para la gestión social de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de avance del diseño de las planificaciones para elaboración de la guía metodológica de gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de asistencia • Fuentes bibliográficas • Fotografías 	Disponibilidad de horarios limitado por parte del personal.
R2. Fortalecer la capacidad de reacción del personal de la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra que permita reducir la vulnerabilidad de riesgos por eventos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % del personal posee capacidad de gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan • Minutas de reuniones • Listado de Asistencia • Fotografías 	Participación activa del personal técnico Administrativo y operativo.

AR2.1. Desarrollo de talleres de capacitación al personal de la oficina de fondo de tierras.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de personal operativo coadyuva en los procesos de gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes • Fotografías • agendas 	Eficiencia en tiempo, diseño, desarrollo de las actividades.
AR2.2. Validación de actividades acordes al tema de gestión de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% aprobada las actividades referentes al tema de gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías 	Fortalecer capacidades de reacción del personal de Fondo de Tierra.
R3. Socializar la Propuesta de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de la propuesta de solución elaborada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta diseñada. • Listado de Asistencia. • Fotografías 	Involucramiento activo del personal
AR3.1. Implementación de taller que permita dar a conocer la propuesta de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% del personal capacitado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Capacitación • Listado de Asistencia • Fotografías 	Personal empoderado en gestión de riesgos.
AR3.2. Entrega del documento impreso que contenga la propuesta de	<ul style="list-style-type: none"> • 03 documentos impresos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento impreso 	Que la Institución cuente con un documento que

preparación, prevención y mitigación de riesgos al personal.			contenga actividades en gestión de riesgo.
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia. Octubre 2017

4.8. Cronograma de Actividades

Cuadro No.5
Cronograma de Actividades

Nombre del Proyecto: “Implantación de una Guía Metodológica de Preparación, Prevención y Mitigación de Riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra La Tinta, Alta Verapaz”.		Año: 2017											
		Sep.				Oct.				Nov.			
		Semana				Semana				Semana			
No.	Actividad	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recopilación de información y análisis sobre temática de gestión de riesgo.	■	■										
2	Elaboración de la propuesta.			■	■	■	■						
3	Reunión con el personal para la aprobación de la guía.							■					
4	Elaboración de un plan de capacitación para el fortalecimiento de capacidades del personal.								■				
5	Reunión para la validación e impresión del plan de capacitación.									■			
7	Reunión para la entrega formal de la guía metodológica.										■		

Fuente: Elaboración propia. Octubre 2017

4.9. Riesgos y sostenibilidad

Se deja la propuesta de la implementación de una guía metodológica de preparación, prevención y mitigación de riesgos en la Agencia Municipal de Tierra, con el riesgo que el personal no se interese sobre el tema de gestión social de riesgos, lo que vendrá a empoderar y fortalecer la capacidad de reacción en cuanto a materia y aplicación de conocimientos de gestión de riesgo.

Se adquiere un compromiso con el encargado de la agencia y el personal para que se le dé seguimiento respectivo a la propuesta para su implementación y posterior replica un plazo no mayor de 6 a 8 meses para el año 2018 de acuerdo a la capacidad instalada.

4.10. Presupuesto detallado

Cuadro No.6
Presupuesto detallado

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Taller de Capacitación	03	Q.85.00	Q.255.00
Reuniones	02	Q45.00	Q.90.00
Recursos Materiales			
Alquiler de Computadora	03	Q.25.00	Q.75.00
Alquiler de Cañonera	02	Q.50.00	Q.100.00
Servicio de Internet (horas)	20	Q.5.00	Q.100.00
Impresiones	200	0.50	Q.100.00
Folders	05	Q.1.00	Q.5.00
Marcadores	04	Q.4.00	Q.16.00
Papelógrafos	06	Q.1.00	Q.6.00
Recursos Humanos			
Estudiante	01		
Alimentación			
Refacciones	15	Q.12.00	Q.180.00

Movilización y gastos del proyecto			
Pago de combustible	4	Q.25.00	Q.100.00
TOTAL			Q.1,027.00

Fuente: Elaboración propia, octubre 2017

Conclusiones

La elaboración de un plan de trabajo previa a la inserción a la institución de parte del estudiante de práctica permite contar con una herramienta estratégica en la que se plantearon actividades, para la obtención de la información y poder identificar necesidades que generen propuestas de solución.

La aplicación de herramientas técnicas permite al estudiante durante la intervención en la práctica profesional supervisada obtener e identificar fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la institución las que al analizar estratégicamente permitirá generar alternativas de solución.

Con la generación de la propuesta se fortalece y se empodera al personal técnico operativo y administrativo de la Agencia Municipal de Tierra en procesos de preparación, prevención y mitigación de riesgos, que permita minimizar la vulnerabilidad de los riesgos y amenazas a los que se encuentran expuestos.

El involucramiento del estudiante de práctica profesional supervisada en las actividades que realiza la Agencia Municipal de Tierra permite conocer de cerca los problemas y necesidades que afectan a la Institución, logrando obtener resultados veraces y precisos que dieron lugar a generar una alternativa de solución.

Recomendaciones

La elaboración de un plan de trabajo que contenga actividades programadas para el involucramiento del estudiante de práctica profesional supervisada para que de una manera organizada desarrolle y se cumpla con los objetivos planteados y requerimientos de la Universidad.

Que el estudiante innove herramientas técnicas participativas apegadas al contexto y en los momentos idóneos que permita el involucramiento del 100% del personal de las instituciones, para obtener información precisa que identifique la problemática de la institución.

El involucramiento del estudiante de practica en las actividades que realiza la Institución fue de vital importancia ya que de esta manera se conoce todo el contexto y entorno por lo que se recomienda estar involucrando al 100% para que se generan resultados fidedignos, claros y concisos para la formulación de propuestas.

Se recomienda a la Agencia Municipal de Tierra, implementar procesos de formación y socialización que permitan empoderar y fortalecer la gestión social de riesgos coadyuvando de esta manera los riesgos y amenazas a los que se encuentran expuestos empleados y beneficiarios de la Institución.

Referencias

- SE-CONRED, (mayo 2015), *Manual Gestión para la Reducción del Riesgo a los Desastres en los Procesos de Desarrollo Municipal*, Guatemala (2ª. Ed.)
- Abc, d. (Septiembre de 2016). *definicion de participacion* . Recuperado de <http://www.definicionabc.com/politica/participacion.php>
- Abecedario, D. p. (Septiembre de 2016). *Definición de Capacitación*. Recuperado de <http://definicion.com.mx/capacitacion.html>
- CONRED, C. n. (Septiembre de 2016). Recuperado de <http://conred.gob.gt/site/index.php>
- CONRED, S. E. (2011). *MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE COORDINADORAS PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES*. Guatemala
- Definicion. (Agosto 2016). *Definición de Práctica Profesional*. Recuperado de <http://definicion.mx/practica-profesional/>
- Definiciones, S. d. (Agosto 2016). Recuperado de de Significado de necesidades : <http://www.significados.com/necesidad/>
- Dictionaries, o. (Septiembre 2016). *definiciones* . Obtenido de <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/sensibilizar>
- EIRD, E. I. (Agosto de 2016). *Terminología: terminos principales relativos a a reduccion de riesgo a desastres* . Recuperado de <http://www.eird.org/esp/terminologia-esp.htm>
- FedericoAnzil. (Agosto de 2016). *Desarrollo* . Recuperado de <http://www.econlink.com.ar/concepto-desarrollo>

Humanitaria, D. d. (Septiembre de 2016). *empoderamiento* . Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>

INDES, B. I. (2006). *LA GERENCIA SOCIAL INDES*. Washington, D.C.: I. Inter-American Institute for Social Development. II. Series

Templates, S. T. (Agosto de 2016). *trabajo-social.com* . Recuperado de <http://www.trabajo-social.com/2011/10/concepto-del-trabajo-social.html>

Anexos

Anexo 1

Solicitud de la PPDSII dirigida a la coordinadora regional de la Universidad



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

La Tinta A.V. 01 de septiembre 2017

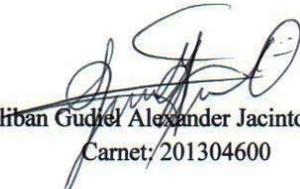
Licenciada.
Evelyn Beltethon de Gamboa.
Coordinadora Regional Verapaces.
Universidad Panamericana.
Cobán Alta Verapaz.

Estimada Licenciada de Gamboa.

Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades cotidianas.

Por este medio yo **Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible sede la Tinta Alta Verapaz, cohorte 2016 de la Facultad de Humanidades de esta Universidad, me permito dirigirme a Usted para solicitar que autorice la realización de mi Practica Profesional de Desarrollo Sostenible II en la Institución Fondo de Tierras, ubicada en el barrio el Centro zona 1, del municipio de Santa Catalina la Tinta A.V., siendo el Ingeniero Cristian Roberto Aguilar Fuentes quien gustosamente accedió dándome la oportunidad de cumplir con este proceso según el pensum de estudios.

Atentamente,


Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega
Carnet: 201304600



Anexo 2

Solicitud de la PPDSII dirigida al encargado de la Agencia Municipal



Cobán, Alta Verapaz, 01 septiembre de 2017.

Ingeniero.
Cristian Roberto Aguilar Fuentes.
Encargado.
Agencia Municipal de Tierra.
La Tinta, Alta Verapaz.

Respetable Ingeniero Aguilar:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación Regional de las Verapaces de Universidad Panamericana, con el buen deseo de que todas sus actividades se desarrollen exitosamente.

Por este medio, presento a Usted a **Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de sede La Tinta, Alta Verapaz.

El estudiante **Jacinto Ortega** debe realizar 200 horas de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, por lo cual ante Usted respetuosamente, solicito se le dé el espacio y apoyo correspondiente para que desarrolle dicha Práctica, en la agencia que Usted dirige.

Agradecida de la respuesta favorable a esta solicitud, me suscribo atenta y respetuosamente.



Licda. Evelyn Beltethón de Gamboa
Coordinadora Regional Verapaces
Universidad Panamericana

Anexo 3

Oficio de respuesta de aceptación de la PPDSII



FONDO DE TIERRAS

La Tinta, Alta Verapaz, 08 de septiembre de 2017

Licenciado.
Jaime Darío Coy Caal
Coordinador Sede La Tinta A.V.
Universidad Panamericana.
Su Despacho.

Respetable Licenciado Coy Caal:

De manera atenta me dirijo a usted esperando que sus actividades sean todo un éxito.

En respuesta a la solicitud de practica enviada el día 01-09-2017, le informo que de acuerdo a la disposición de la Institución Agencia Municipal Fondo de Tierras, del municipio de La Tinta, Alta Verapaz, se autoriza que el alumno Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega, pueda realizar la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en el plazo de acuerdo a los requerimientos de la Institución.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente.


Encargado de Agencia Municipal de Tierras
Fondo de Tierras
La Tinta, A.V.
Ingeniero Christian Roberto Aguilar Fuentes
Encargado Agencia Municipal Fondo de Tierras
La Tinta A.V.

Anexos 4

Ficha de Identificación de posibles Instituciones para la realización de la PPDS II



Ficha de identificación de posibles espacios para
La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Esta ficha, se constituye en una herramienta de ubicación y selección de posibles espacios de práctica para los estudiantes de la **Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible** de la Universidad Panamericana, para lo cual, será necesario realizar una investigación previa de las posibles instituciones, tanto instituciones estatales (ministerios, secretarías, defensorías, bienestar social), así como fundaciones, asociaciones, cooperativas, Organizaciones No Gubernamentales, agencias de cooperación internacional que posibiliten el espacio para desarrollardurante untrimestre dicho ejercicio profesional, desde los requerimientos establecidos por la Universidad para ser considerados como proceso de egreso.

Esta información, le posibilitará al estudiante, la autorización tanto de la Coordinación Académica de Sede y/o programa como de su asesor/a de práctica, de acuerdo a la especificidad de una Licenciatura en Trabajo Social.

Es importante que la información recopilada sea clara, exacta y fidedigna, por lo que deberá llenar en todo lo que se le solicita.

I. Parte Informativa del estudiante:

Nombre del estudiante: Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega

No. de carné: **201304600**

Dirección de correo electrónico: **suliban.jacinto@gmail.com**

Teléfonos: **5992-4242**



II. Parte informativa de la institución propuesta

Centro de práctica propuesta para la práctica: **Agencia Municipal de Tierras, Fondo de Tierras la Tinta A.V.**

Dirección: **Barrio el Centro Zona 1, la Tinta A.V.**

Teléfonos: 5890-3251

Persona responsable en el centro de práctica: **Ingeniero Christian Roberto Aguilar Fuentes**

III. Información de la institución propuesta

Identificación del Área de Trabajo de la institución:

Desarrollo Local:	<input type="checkbox"/>	Gestión Social	<input type="checkbox"/>
Género	<input type="checkbox"/>	Gestión Social del riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>
Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	Cooperativismo	<input type="checkbox"/>
Auditoria Social	<input type="checkbox"/>	Seguridad alimentaria	<input type="checkbox"/>
Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	Niñez y/o juventud	<input type="checkbox"/>
Desarrollo Sostenible	<input type="checkbox"/>	Planificación social	<input type="checkbox"/>
Gerencia Social	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Especifique: _____

De la institución deberá identificar por escrito y adjuntar a la presente ficha, una breve descripción de la institución:



1) Visión, misión y objetivos de la institución propuesta

Visión: Comunidades agrarias sostenibles viven con dignidad.

Misión: Facilitar el acceso a la tierra y la regularización de tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza, que contribuyan al desarrollo rural integral y sostenible en comunidades agrarias.

Ejes de Trabajo:

Ejes Estratégicos:

1. Acceso a la tierra para el desarrollo integral y sostenible.
2. Regularización de procesos de adjudicación de tierras del Estado.
3. Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenible y
4. Fortalecimiento institucional para responder a las aspiraciones sociales y mandatos legales; apoyados por ejes transversales que fortalecen sus acciones.

Ejes Transversales:

1. Políticas y Estrategias.
2. Planificación, seguimiento y evaluación.
3. Comunicación social.
4. Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

2) Programas que desarrolla

a. Acceso a la Tierra:

Este programa lo que permite es de brindar créditos subsidiados para la obtención de tierra en propiedad, de forma individual u organizada.

b. Arrendamiento de Tierra:

Programa que acredita créditos subsidiados para el arrendamiento de tierras.

c. Regularización de Tierra:

Este programa describe un proceso que brinda certeza jurídica a quienes están en posesión de tierras del Estado.

d. Triangulo de la Dignidad:

Otorga a beneficiarios calificados, un crédito para la producción de granos básicos y otros productos de seguridad alimentaria.

3. Área geográfica de cobertura.

La cobertura de la Oficina Municipal de Tierras, Fondo de Tierras, ubicada en la Tinta A.V., tiene como cobertura toda la zona denominada del Polochic, cubriendo los municipios de San Miguel Tucuru, Santa Catalina la Tinta, A.V., San Antonio Senahu y el municipio de Panzos A.V.

4. Breve descripción del área o departamento en donde tiene posibilidades de realizar su práctica.

El Estudiante podrá intervenir dentro de las diferentes áreas de trabajo a las cuales la empresa o institución interviene, ya que como profesión el trabajo social puede intervenir en todas las áreas o departamentos de trabajo. En la institución Oficina Municipal de tierras de Fondo de Tierras, cuenta con departamentos de trabajo operativo y administrativo.

5. ¿Tendrá acceso a un espacio físico y equipo para realizar su práctica dentro de la institución?

SI.

De acuerdo a los requerimientos de la Universidad Panamericana de 100 horas de trabajo que le exige al estudiante durante la intervención en el centro de práctica.

Julian Rudiel A. Jacinto Arteaga
Nombre y firma del estudiante
Jacinto

IV. Espacio para Coordinación académica y asesor/a de práctica

Observaciones de las instituciones presentadas por el/la estudiante en torno al lugar de práctica: _____

Institución autorizada para la práctica: _____


Firma y Sello
Coordinación Académica Sede



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE LA TRINIDAD
COORDINADOR


Firma
Asesor/a Práctica

Linda María Elvira Chen Caz
Trabajadora Social
Colegiado: 20785

Anexo 5

Guía de Plan de Trabajo de Intervención de la Práctica Profesional Supervisada II



GUIA DE PLAN DE TRABAJO DE INTERVENCION DE PRÁCTICA

JUSTIFICACION (DEL PLAN DE PRÁCTICA)

La practica Profesional de Desarrollo Sostenible II, permite como estudiante aplicar conocimientos, metodologías, técnicas y herramientas en el desarrollo como persona y en la formación profesional como Trabajador Social.

El presente plan de trabajo de intervención en la Practica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en la Oficina de Fondo de Tierras, ubicada en el municipio de Santa Catalina la Tinta, A.V. estará enfocada en la programación de actividades que se estarán realizado de acuerdo a las necesidades de la oficina y como estudiante, en base a los lineamientos establecidos por la Universidad Panamericana.

Actividades que se contemplaran en varias fases o tiempos, donde se obtendrá información para la elaboración de un marco de referencia, un marco teórico, un diagnostico institucional y la propuesta o proyecto de solución a la problemática establecida dentro del diagnostico institucional.

OBJETIVOS (DEL PLAN DE PRÁCTICA)

Objetivo General:

Intervenir en la Agencia Municipal de Fondo de Tierras, en la Tinta A.V., con actividades que permitan obtener datos cualitativos para la elaboración del marco de referencia, el marco teórico, el diagnostico institucional y el proyecto de solución a la problemática.

Objetivos Específicos:

1. Identificar instituciones que permitan al estudiante ser capaz de efectuar un análisis de la realidad social institucional, desde una propuesta crítica y realice diseños de propuestas para la gestión.
2. Planificar actividades y días de intervención en la Oficina Municipal de Fondo de Tierras ubicada en la Tinta A.V.
3. Elaboración de herramientas técnicas que permitan el levantado de información del marco de referencia, marco teórico y diagnostico institucional de la Oficina Municipal de Fondo de Tierra ubicada en Santa Catalina la Tinta, A.V.
4. Diseñar estrategias en el desarrollo de la propuesta del proyecto que permita la gestión institucional de una manera eficiente y eficaz en la prestación de sus servicios.
5. Programar actividades que permita intervenir en las tareas de trabajo en la Agencia Municipal de Fondo de Tierras ubicada en la Tinta A.V.

Proponer alternativas de solución

Objetivo	Resultado O 1.	Actividades	indicadores	Metas	Medios de verificación	Recursos	Responsables
Objetivo 1 Identificar instituciones que permitan al estudiante ser capaz de efectuar un análisis de la realidad social institucional, desde una propuesta crítica y realice diseños de propuestas para la gestión.	Oficina Municipal de Fondo de Tierra identificada como centro de práctica.	Entrega de solicitud Aprobación de solicitud Presentación en la oficina.	No. de solicitudes No. de aprobaciones	3 solicitudes	Solicitud de inicio de práctica. Aprobación De solicitud Copias de recibido.	Hojas Computadora. Bolígrafo	Persona enlace. Estudiante.
Objetivo 2 Planificar actividades para la intervención en la Oficina de Fondo de Tierras ubicada en la Tinta A.V.	Se cuenta con el plan de actividades para la intervención de practica en la Oficina Municipal Tierras	Elaboración de un cronograma de actividades. Programación de Actividades. Planificar los días de intervención en la Oficina.	No. días. 01 cronograma	Asistir a la Oficina de Fondo de Tierras al 100%.	Lista de Asistencia. Fotografías.	Hojas. Lapiceros Computadora. Cámara Digital	Estudiante
Objetivo 3 Elaboración de herramientas técnicas que permitan el levantado de información del marco de referencia, marco teórico y	Se cuenta con el resultado del diagnostico institucional de la Oficina Municipal de Tierras	Elaboración de FODA. Elaboración de matriz de priorización de problemas Aplicación de técnicas para	No. de entrevistas No. de matrices No. de encuestas.	3 matrices 3 encuestas 3 entrevistas	Formatos Matrices Encuestas Entrevistas Fotos.	Marcadores. Bolígrafo Papelografos. Computadora.	Estudiante. Empleados de Oficina Fondo de Tierras.



diagnostico institucional de la Oficina Municipal de Fondo de Tierra ubicada en Santa Catalina la Tinta, A.V.		la obtención de la información				Cámara	
Objetivo 4 Diseñar estrategias en el desarrollo de la propuesta del proyecto que permita la gestión institucional de una manera eficiente y eficaz en la prestación de sus servicios.	Se cuenta con la propuesta diseñada del proyecto de intervención.	Diseñar herramientas técnicas. Diseñar formatos Entrevistas Talleres para extracción de información	No. de entrevistas No. de formatos. No. de talleres	5 entrevistas 3 formatos 2 talleres	Entrevistas Fotos Lista de asistencia	Papel Lapicero Marcador Cámara Computadora	Estudiante
Objetivo 5 Socializar la propuesta del proyecto en la Agencia Municipal de Fondo de Tierras ubicada en la Tinta A.V.	Entrega de la propuesta del proyecto en la oficina Municipal de Fondo de Tierra.	Socialización de la propuesta Reuniones de trabajo	No. de reuniones No. de horas	1 reunión 100 horas	Lista de asistencia Fotografías	Bolígrafos Cámara Papel Computadora Cañonera	Estudiante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (tomar nota que este es una guía las actividades deben de ser desde el primer día de cada mes)

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				RESPONSABLE
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Sondeo de Instituciones	X													Estudiante
02	Entrega de Nota de solicitud de practica	X													Estudiante
03	Presentación a centro de practica		X												Estudiante
04	Recopilación de información.	X													Estudiante
05	Elaboración del marco de referencia	X													Estudiante
06	Aplicación de herramientas técnicas para la extracción de información.				X										Estudiante
07	Elaboración del Marco Teórico				X	X									Estudiante
08	Implementación de talleres sobre vulnerabilidad de riesgos								X						Estudiante
09	Elaboración del diagnostico institucional					X									Estudiante
10	Elaboración de la propuesta de solución a la problemática priorizada						X	X	X	X	X				Estudiante
11	Socialización de la propuesta														Estudiante
12	Entrega de la propuesta										X				Estudiante
13	Correcciones sugeridas en documento final.											X	X		Estudiante
14	Trabajo de Gabinete en oficina	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Estudiante
15															



Firma Estudiante



Firma Ing. Christian Roberto Aguilar Fuentes
Ingeniero de Agencia Municipal de Tierras
Fondo de Tierras
La Tinta, A.V.



Firma Asesor Lic. María Elvira Chen Caz
Licda. María Elvira Chen Caz
Trabajadora Social
Colegiado: 20785

Anexo 6

Aplicación de herramienta técnica en Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE LA TINTA, A.V.
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN
DESARROLLO SOSTENIBLE

Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II.

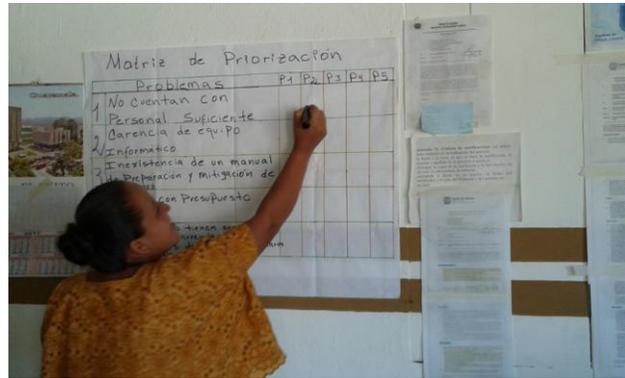
Aplicación de herramienta técnica para el análisis de FODAE.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Personal con experiencia y capacitado dentro de la Institución. - Unidad, fortaleza que los hace trabajar como equipo. - Voluntad y predisposición de tiempo para la atención de los usuarios. - Cumplimiento de metas proyectadas. - Contar con vehículo de dos ruedas para el traslado del personal de la agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - No cuenta con personal suficiente en la agencia Municipal de Tierras, Fondo de Tierras. - Carencia de equipo para complemento de procesos administrativos. - Inexistencia de presupuesto propio. - Como agencia no tienen seguimiento al programa de Arrendamiento de tierras después de que los beneficiarios reciben su crédito. - Inexistencia de un manual de preparación, prevención y mitigación de riesgos que se presenten ante cualquier evento natural.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de tiempo de las personas de escasos recursos para el asesoramiento sobre requerimientos y procedimientos de los programas de la institución. - La mayoría de Familias y comunidades de la zona del Polochic no cuentan con certeza jurídica dentro de sus propiedades, lo que permitirá apoyar en el proceso de escrituración a su favor. 	<ul style="list-style-type: none"> - La no renovación de contratos para el año 2018 de los empleados de la agencia municipal. - La falta de agilización de expedientes en oficinas centrales para la emisión de una resolución. - Aglomeración de beneficiarios y no contar identificadas rutas de evacuación.

Fuente: Elaboración Propia. Octubre 2017

Anexo 7

Galería fotográfica



Actividad priorizando problemas en la matriz de priorización



Actividad priorizando problemas en la matriz de priorización



Trabajando la matriz de priorización de problemas con el personal



Apoyo en actividades de gabinete en la Agencia Municipal de Tierra



Apoyo en Atención a beneficiarios Agencia Municipal de Tierra



Atención a beneficiarios en Agencia Municipal de Tierra

Anexo 8

Listado de Asistencia de Personal Agencia Municipal de Tierra



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible
Sede la Tinta, Alta Verapaz.

Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta Alta Verapaz.

25-09-2017

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Christian Roberto Aguilar Fuentes	Encargado de Agencia	
2	Yeny Dineth Yasmin Can Sbal	Encargada de Atención al Píbli	
3			
4			
5			

"Al contrario el que quiera ser grande entre ustedes, deberá servir a los demás, y el que entre ustedes quiera ser el primero, deberá ser el esclavo de los demás. por qué ni aun el Hijo del hombre vino para que le sirvan sino para servir".

Anexo 9

Evaluación externa al estudiante



Evaluación externa 10%

Crterios de Evaluación del Estudiante en la la Práctica Supervisada de Desarrollo Sostenible II

Nombre del estudiante: Suliban Gudiel Alexander Jacinto Ortega

Carné: 201304600 Fecha: 17-11-2017

No.	Criterios para Evaluar	Puntación	
		1pto.	2 pts.
1	¿El estudiante se presentó a la institución acorde al cronograma presentado?		2
2	¿El estudiante aplicó los valores de responsabilidad, puntualidad y honestidad durante su proceso de práctica?		2
3	¿La propuesta o proyecto realizado por el estudiante a su consideración llenó las expectativas esperadas?	1	
4	¿El estudiante aplicó las técnicas de trabajo para la detección de necesidades?		2
5	¿Cómo calificaría al estudiante en su capacidad de gestión, coordinación y comunicación?		2
Total, punteo 10 pts.			9

Nombre del responsable: Ingeniero Crhistian Roberto Aguilar Fuentes

Firma y sello de la Institución:  

Nota para docente:
Entregar rúbricas a Coordinador de sede, al finalizar el ingreso de notas al sistema.

Anexo 11

Carta de agradecimiento de la práctica profesional supervisada



La Tinta, Alta Verapaz, 17 de Noviembre de 2017

Ingeniero.
Christian Roberto Aguilar Fuentes.
Encargado Agencia Municipal de Tierra.
Fondo de Tierra la Tinta A.V.
Su Despacho.

El objeto de la presente es para manifestarle mi sincero agradecimiento por la oportunidad brindada hacia mi persona en la realización de la Practica Profesional de Desarrollo Sostenible II, como estudiante de la Universidad Panamericana sede La Tinta, Alta Verapaz, llevada a cabo en reconocida Institución, como lo es la Agencia Municipal de Tierra, Fondo de Tierra la Tinta A.V., la que tuvo una duración de tres meses a partir de septiembre a noviembre del año 2017.

Agradezco nuevamente la confianza, colaboración y disposición de tiempo brindado en la información requerida en su momento, por cada uno de ustedes.

Estoy seguro que toda información requerida será un producto de beneficio que para la institución, propuesta que permitirá de una manera fortalecer los procesos de gestión de riesgo, esperando que todos los conocimientos y aportes realizados dentro de la institución puedan ser de utilidad en el que hacer institucional y personal.

Como estudiante de práctica y futuro profesional de las Ciencias Sociales, me llevo muchas experiencias, expectativas, aprendizajes y conocimientos que servirán de utilidad en la vida profesional y laboral, para seguir aportando hacia el desarrollo integral que todos anhelamos.

Esperando que el proyecto sea de utilidad para la gestión institucional, me suscribo de usted.

Atentamente.


Sulibán Gudiel Alexander Jacinto Ortega
Estudiante de la Carrera de Licenciatura en
Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible
Universidad Panamericana, Sede La Tinta, A.V.

Recibido: 20/11/2017
12:56

Christian Roberto Aguilar Fuentes
Encargado de Agencia Municipal de Tierra
Fondo de Tierras
La Tinta, A.V.